



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2097

07/01/2020

4049

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

El importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2019, a fecha de 31 de diciembre de 2019, para el proyecto de inversión pública y ámbito territorial referido por Sus Señorías era 191.961,90 euros.

Madrid, 21 de febrero de 2020